



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PUBLICAS,
MESA: SUBDIRECCION DE DESARROLLO URBANO
NO. CONSTANCIA: 6337
EXPEDIENTE: 2592/2015

ASUNTO: LICENCIA DE CONSTRUCCION

C. ELIZABETH MEDINA PEREZ
PROPIETARIO
PRESENTE

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DE LOS CORRIENTES, RESPECTO
DEL PREDIO DE SU PROPIEDAD CON CLAVE CATASTRAL NO. 02-192-001-03-176-019-00-000-3 Y SUPERFICIE
DE: 200.00 M2 UBICADO EN C. PUERTO RICO No. 9-A
COL. CARLOS SALINAS DE GORTARI CONFORME AL ALINEAMIENTO NO. 0902
DE FECHA: 30 DE MARZO DE 2011

LE COMUNICO QUE HABIÉNDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERÍA MUNICIPAL
DE ACUERDO A LA BOLETA NÚMERO 1248708 LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS
PUBLICAS, Y DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN LE CONCEDE LA PRESENTE LICENCIA DE
CONSTRUCCIÓN DE: AMPLIACION DE 16.00 M2 EN PLANTA BAJA Y 81.00 M2 EN PLANTA ALTA DE
CASA-HABITACION.

QUE CONSTA DE 9 (NUEVE) PZAS EN 2 (DOS) NIVEL (ES) CON UN TOTAL DE 97.00 M2;
CONFORME AL CROQUIS DE DISTRIBUCION PRESENTADO.

ASI MISMO LE INFORMO QUE ESTE DOCUMENTO DEBERÁ ESTAR DISPONIBLE EN LA OBRA, Y DEBERA
INFORMAR A ESTA DIRECCIÓN DE LA CONCLUSIÓN DE LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN PARA EL
TRAMITE DE LA CONSTANCIA CORRESPONDIENTE.

LA PRESENTE LICENCIA SE OTORGA CON UNA VIGENCIA DE 12(DOCE) MESES A PARTIR DE
SU EMISIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY QUE REGULA LAS
CONSTRUCCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
A 28 DE SEPTIEMBRE DE

2015

JEFE DE DESARROLLO URBANO

ING. LUIS ENRIQUE MARTINEZ GONZALEZ



TUXPAN
SUBDIRECCIÓN DE
DESARROLLO
URBANO
2014-2017

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ING. MICHEL AIZCORBE SALICRUP

ELABORO: C.G.C.C
C.C.P ARCHIVO

Calle 5 de Mayo No. 2 Esq. Heroico Colegio Militar
Col. Zapote Gordo C.P. 92860
Tuxpan, Ver. 783 83 453 61 y 45362